



Procedimiento Administrativo Sello Estándares Básicos de Calidad

A continuación, presentamos el procedimiento administrativo para obtener el sello de EBC de la AMC, exclusivo para miembros de la AMC.

1 - Solicitud de Inscripción EBC: Se refiere al envío de la “**Solicitud de EBC**” debidamente llenada en línea y a la entrega de la documentación solicitada en el mismo. [Solicitud en línea.](#)

Existen dos tipos de sellos EBC: **Tipo Operador y Tipo Sede**

1.1.- En el caso de ser miembro Operador con Sede, deberás realizar ambas solicitudes.

1.2.- En la solicitud Tipo Sede, deberás realizar un PDF con evidencia fotográfica, (ejemplo)

2.- Para iniciar con la revisión de documentos se debe realizar un pago de **\$500.00 MXN.**

2.1.- Formas de Pago: Tarjeta de crédito vía Paypal en la [Página](#), ó por depósito bancario a la siguiente cuenta:

Asociación Mexicana de Campamentos A.C.

Banco: **Banbajío**

Cuenta: **9812934**

Clabe: **030180900001093213**

Concepto: Inscripción EBC “Campamento”

2.2 - Una vez que se haya realizado el pago, te pedimos que envíes el comprobante vía correo electrónico a: karla@campamentosdemexico.com

En caso de requerir factura, envía los datos fiscales correspondientes.

*Es importante que tu comprobante indique el nombre del interesado y concepto pagado.

2.3.- En caso de que el campamento no cumpla con los EBC, tendrá un periodo de 30 días para corregir y enviar la evidencia faltante, de no ser así, este depósito no será reembolsado.

2.4.- Si el campamento cumple con todos los requerimientos, el depósito se abonará a la Cuota de Inscripción EBC.

3- Una vez recibida la “**Solicitud de EBC**”, la **documentación solicitada** y el **comprobante de Pago** de revisión, el **Comité de Inscripciones** de la AMC evaluará y deberá aprobar de manera unánime la obtención del sello de Estándares Básicos de Calidad.

4- En caso de que el campamento sea aprobado para obtener el sello de EBC por el **Comité de Inscripciones** de la AMC, el asociado deberá cubrir la Cuota de EBC de \$5,500.00 MXN. (menos los \$500.00 de revisión). El resto por pagar es de **\$5,000.00 MXN.**

5.- Una vez realizado el pago se entregará el sello de aceptación de EBC y te solicitaremos más información para actualizar tu apartado dentro de la página de la AMC.

51.- La vigencia de este sello es por 3 años. Al termino de este periodo se deberá realizar nuevamente el procedimiento.

Si tienes algún comentario, no dudes en contactarnos.